

CONSEJO DE MINISTROS 21-03-2014

El Gobierno analiza la distribución de los fondos europeos para 2014-2020

El Ejecutivo estima que España recibirá más de 36.000 millones de euros, que contribuirán a incrementar la productividad y la competitividad y a promover el empleo en un marco de consolidación fiscal. El Gobierno también ha regulado el régimen de personal de la Guardia Civil y el sistema de precios de referencia de medicamentos del Sistema Nacional de Salud.

El Consejo de Ministros ha analizado un informe sobre el Acuerdo de Asociación que recoge la programación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (EIE) para el próximo período 2014-2020. España tendrá asignados 36.130 millones de euros.

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha destacado que este documento, que será remitido a la Comisión Europea el próximo 22 de abril, tiene como objetivo aumentar "la cohesión económica, social y territorial entre los distintos territorios españoles maximizando el impacto de estos fondos".

Sáenz de Santamaría ha recordado que "los fondos han sido objeto de un difícil proceso de negociación" en el que España alcanzará un volumen de recursos muy similar al obtenido en los años 2007-2013 y un saldo positivo en sus relaciones con Europa del 0,20%.

El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro ha añadido que el Acuerdo de Asociación plantea como principal reto aumentar la productividad y la competitividad, promover el empleo y contribuir a la recuperación económica en España, que "sigue siendo un receptor neto de los fondos de la Unión Europea, aunque sea en un porcentaje modesto".

Montoro ha detallado que, de los más de 36.000 millones de euros que recibirá España, 19.393 se destinarán a los fondos estructurales para el desarrollo regional (FEDER); 8.446 al Fondo Social Europeo (FSE) y 8.291 al Fondo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader). La dotación para el Fondo Europeo Marítimo y Pesquero (FEMP) aún se está negociando. Además, estas cifras incluyen 943 millones de euros destinados a la implantación de la Iniciativa de Empleo Juvenil.

El ministro ha apuntado que mientras que ahora las ayudas FEDER se destinan a la inversión en grandes infraestructuras, en el próximo periodo se enfocarán hacia la economía del conocimiento.

En este sentido ha expuesto once objetivos temáticos, entre los que figuran la investigación y el desarrollo tecnológico; mejorar la competitividad del sector agrícola, de la pesca y la acuicultura; promover la adaptación al cambio climático; promover el transporte sostenible, así como el empleo y la movilidad laboral.

Como novedades, Cristóbal Montoro ha señalado que la iniciativa Pymes será una línea de préstamos para la inversión y para el capital circulante. España prevé dedicar 800 millones de euros a este instrumento, que puede llegar a movilizar alrededor de 4.000 millones. La contribución de los fondos europeos puede ser del 100%.

El ministro también ha indicado que se abre la posibilidad a que un fondo privado pueda cofinanciar un fondo europeo.

Régimen de personal de la Guardia Civil

El Consejo de Ministros ha aprobado el Proyecto de Ley de Régimen de Personal de la Guardia Civil, cuyo objeto es dotar a esta Institución de un régimen estatutario actualizado y adaptado a las novedades legislativas.

El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, ha asegurado que con esta norma se completa el estatuto personal de los guardias civiles de acuerdo con los principios más actualizados en materia de función pública. Con la futura ley "la Guardia Civil estará sin duda mejor organizada y mejor formada para poder desempeñar sus importantes funciones constitucionales", ha añadido.

Fernández Díaz ha explicado las principales novedades de este Proyecto de Ley, entre las que destacan la adaptación del actual régimen de personal y de formación de la Guardia Civil al sistema educativo español. Se trata de "adaptarlo al proceso de Bolonia de tal manera que el sistema de enseñanza contemplado en este proyecto de régimen de personal" ajusta la formación de los oficiales de la Guardia Civil a las titulaciones universitarias.

El ministro ha asegurado que "el nuevo sistema se sigue apoyando en la estructura docente de la Guardia Civil y especialmente en su centro universitario de Aranjuez" e incluye tres tipos de enseñanza: de formación, de perfeccionamiento y de altos estudios profesionales.

Otra novedad es la transformación de las seis escalas actuales que existen en el Cuerpo de la Guardia Civil en tres.

Modalidades de acceso

El nuevo proyecto configura dos modalidades de acceso al Cuerpo. La primera el acceso directo, para quienes no sean miembros de la Guardia Civil y la promoción

profesional para los ya integrantes del Instituto armado que pretendan acceder a otras escalas.

El ministro también ha explicado la actualización del estatuto de personal en lo relativo a destinos. Fernández Díaz ha destacado que se mantienen los sistemas de provisión por antigüedad, concurso de méritos y libre asignación, "pero se impulsa, y esto es una novedad, a nivel legal por primera vez el principio de igualdad efectiva entre hombres y mujeres".

El ministro ha destacado que en la futura ley también aparecen nuevas normas "que facilitan y hacen real y efectiva la conciliación de la vida profesional y personal y la prevención de la violencia de género" y que en ella se "prevé una atención particular a aquellos guardias civiles, hombres o mujeres, que hubiesen sido víctimas del terrorismo".

Precio de referencia de medicamentos

El Gobierno ha aprobado el Real Decreto que regulará los precios de los medicamentos incluidos en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud.

La vicepresidenta ha subrayado que "se establece por primera vez un marco regulatorio estable, transparente y de rango adecuado".

Soraya Sáenz de Santamaría ha señalado que se estima que unas 14.500 presentaciones de medicamentos podrán bajar, por lo que la medida beneficia tanto al sistema que lo financia como a los pacientes.

Como novedades, ha anticipado que todos los medicamentos entrarán en el sistema de precios de referencia a los diez años de su autorización.

Otros acuerdos

La vicepresidenta del Gobierno ha informado de la remisión a las Cortes del Proyecto de Ley por el que se regulan las tasas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Además, ha señalado que Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se regula el procedimiento para la tramitación de las iniciativas y quejas que puede plantear el personal militar en relación con el régimen de personal y las condiciones de vida.

El Gobierno también ha acordado la participación de las Fuerzas Armadas en la operación militar de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUFOR RCA).

Asimismo, Sáenz de Santamaría ha explicado el Plan de Actuaciones prioritarias en materia de agua en las demarcaciones hidrográficas del Júcar, del Guadalquivir y del Tajo.

Asuntos de actualidad

La vicepresidenta del Gobierno, se ha referido en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, al expresidente Adolfo Suárez, cuyo estado de salud se ha deteriorado en las últimas horas. Ha resaltado su generosa y excepcional contribución a la historia de España, que le ha hecho merecedor al reconocimiento de la sociedad, y ha señalado que el Ejecutivo sigue atentamente su evolución.

Sobre las últimas declaraciones del presidente de la Generalitat, ha dicho Soraya Sáenz de Santamaría que "haciendo de su discurso un mono tema", Artur Mas está descuidando las obligaciones que "ya le da la Constitución", en materias como la



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

sanidad y la educación, sobre la que se está generando una "desnaturalización irresponsable".

El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, ha ratificado que la reforma fiscal promovida por el Ejecutivo no prevé la subida del IVA. La mejora de la situación económica, -que ya se está produciendo-, y la lucha contra el fraude harán que la recaudación por este tributo aumente, ha concluido.

Por su parte, el ministro del Interior se ha ratificado en que ha habido absoluta transparencia respecto de la información ofrecida sobre la tragedia de Ceuta del pasado 6 de febrero, de la que se han ofrecido todos los vídeos y audios. Igualmente ha resaltado la necesidad de un pacto de Estado por la inmigración para acudir a la Unión Europea en demanda de colaboración y ayuda con una sola voz.